



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Luis Enrique Otero Carvajal
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
AVENIDA DE SENECA - CIUDAD
UNIVERSITARIA Nº 2 28040 Madrid

Madrid, 09 de enero de 2020

En contestación al informe de seguimiento científico-técnico remitido por su organismo el pasado 29/03/2019, del proyecto de referencia HAR2015-65134-C2-1-P y de título LA SOCIEDAD URBANA EN LA ESPAÑA DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. MADRID Y BILBAO, VANGUARDIA DE LA MODERNIDAD, 1900-1936, del que es usted investigador principal, le informo de que ha sido valorado con la calificación: MUY SATISFATORIO.

Así mismo, tenga en cuenta las siguientes observaciones:

Las actividades realizadas permiten seguir los pasos realizados para la consecución de resultados, habiéndose alcanzado en su totalidad los objetivos propuestos y detallándose qué se ha conseguido en cada uno de ellos. La producción científica es original y, salvo un reducido número de casos, con un alto impacto debido a la cuidadosa selección de revistas y editoriales en las que ha visto la luz. La calidad de la misma, notablemente fecunda si se tiene en cuenta el tamaño del equipo, queda patente por el hecho de que algunas de las aportaciones han recibido un número reducido pero significativo de citas. Lo que muestra la capacidad de incidencia del proyecto en la historiografía española.

La coordinación ha sido fluida y permanente a través de la realización de actividades conjuntas orientadas al debate y la difusión de los resultados. La eficaz coordinación ha permitido el ejercicio de análisis comparados que trasciende, gracias a la estrecha colaboración con grupos y proyectos dedicados a temas similares, el marco territorial acotado en los respectivos subproyectos para extenderse al ámbito nacional.

De cara a futuros proyectos se recomienda intensificar la internacionalización de los resultados mediante la publicación de aportaciones en lengua no española y la participación en proyectos y redes de esta naturaleza. Igualmente, es conveniente mejorar la transferencia del conocimiento a través, entre otros recursos, de las redes sociales.

Con esta notificación se da por concluido el seguimiento científico-técnico del proyecto. No obstante, en el futuro podría ser requerida información de relevancia sobre el proyecto, o ulteriores peticiones de auditoría emitidas por las instancias competentes, que podrían obligar a su revisión.

SUBDIVISIÓN DE PROGRAMAS TEMÁTICOS
CIENTÍFICO-TÉCNICOS